



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Literatura Portuguesa (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 14208\_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. n° 22/2018-C.D.

Formato curricular: Seminario

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado SUAREZ Adriana Esther
- Jefe de Trabajos Prácticos GARGIULO Maria Carina

### **Fundamentación:**

La importancia del espacio curricular Literatura Portuguesa dentro del marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués se basa en el principio de que la Literatura no sólo presenta la parte lexical y oral de la lengua portuguesa, sino que hace hincapié en el contexto histórico, artístico y social, en este caso, de Portugal. La introducción literaria adquirida en el espacio curricular Fundamentos de la Literatura se completará con este nuevo abordaje. De esta manera, podemos decir que, es tan importante dominar la lengua académica como la lengua en uso, ya que ambas se encuentran presentes en la Literatura.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase

### **Expectativas de logro:**



Al finalizar el cursado del espacio curricular Literatura Portuguesa, se espera que el alumno sea capaz de:

- Reconocer la complejidad de la conceptualización del hecho literario.
- Disfrutar de las posibilidades estéticas del lenguaje desarrollando al mismo tiempo el pensamiento reflexivo, creativo.
- Adquirir una visión general y sistemática del panorama socio histórico, cultural y literario de Portugal.
- Aplicar las nociones fundamentales de la teoría literaria al análisis de obras representativas, como forma de reconocer la complejidad y especificidad del discurso literario.

### **Contenidos:**

Contenidos mínimos:

- Principales tendencias de la literatura portuguesa entre los siglos XVI y XX.
- Épica y lírica camoniana.
- Principales exponentes de la poesía y prosa barroca.
- La transición pre-romántica.
- Características y principales autores del romanticismo y realismo portugués.
- El Modernismo en Portugal.
- Historia y literatura: migración, exilio y guerra colonial.
- Repercusiones del 25 de abril en la producción literaria.
- Panorama de la literatura portuguesa contemporánea.

#### Unidad 1 – Estudio de la “Lusofonia”

“Lusofonia”: concepto, alcance geográfico.

“Lusofonia” y los estudios de las literaturas de los países de lengua portuguesa.

La producción portuguesa y la africana – Angola, Cabo Verde y Mozambique.

#### Unidad 2 – Abordaje histórico de la literatura portuguesa

El “Trovadorismo” (cantigas de amor, cantigas de amigo, cantigas de escarnio y de maldecir) y el Humanismo en Portugal.

El Clasicismo, el Barroco y el Arcadismo en Portugal.

La poesía y la narrativa romántica en Portugal.

El Realismo y el Simbolismo portugués.

#### Unidad 3 – La literatura del siglo XX en Portugal

El Modernismo portugués: “Presencismo” y “Orfismo”.

El Neo-Realismo en Portugal.

La producción ficcional pos-74 en Portugal.

#### Unidad 4 – Literaturas contemporáneas

Saramago – Lídia Jorge

Lecturas Obligatorias:

1. Amor de perdição – Camilo Castelo Branco
2. Alves & Cia – Eça de Queiroz
3. O conto da Ilha Desconhecida – José Saramago
4. Poemas seleccionados – Florbela Espanca
5. Cartas de amor de uma freira portuguesa – Soror Mariana Alcoforado
6. “Os gafanhotos” – Lídia Jorge



### **Propuesta metodológica:**

En la propuesta metodológica de trabajo, las clases serán virtuales y la reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

En las clases virtuales el alumno deberá realizar todas las actividades propuestas para lograr regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Las actividades virtuales complementarán las clases presenciales y servirán de apoyo para aquellos alumnos que no puedan concurrir a alguna clase por diferentes motivos.

Las clases contarán con:

- Aulas expositivas dialogadas.
- Clases prácticas de discusión en foros y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales. (Ejercicios de aplicación y de fijación).
- Conceptualizaciones interdisciplinarias, con Producción Oral en Portugués II.
- Actividades de comprensión y producción textual.
- Empleo del material bibliográfico.

Al finalizar el cursado los alumnos deberán elaborar una carpeta de trabajos en la que recogerán todas las actividades realizadas durante el cursado

### **Propuesta de evaluación:**

El espacio curricular de Literatura Portuguesa contará con las siguientes instancias de evaluación:

- de Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos)
- de Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

### **CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN**

En el espacio curricular Literatura Portuguesa los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:

#### **1. REGULAR**

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado; rindan 2 exámenes parciales y aprueben los mismos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado;

Cabe destacar que cada examen parcial contará con una Instancia Recuperatoria, pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

Al final del cursado los alumnos REGULARES deberán rendir un examen final escrito frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%).

Los alumnos Regulares podrán PROMOCIONAR el espacio curricular siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos presenciales y virtuales, y los exámenes parciales o recuperatorios a lo largo del cursado;
- cuenten con una presencialidad del 80%
- el alumno que promocione la materia, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, estará eximido del examen final frente a una mesa examinadora.

Observación 1: La asistencia solo podrá ser criterio de regularidad en los espacios curriculares denominados como taller, seminario o prácticas.

Observación 2: Cabe destacar que cada examen parcial contará con una Instancia Recuperatoria, pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

#### **LIBRE**

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las

exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- enviar vía mail la carpeta de todos los trabajos prácticos de la cátedra, 1 semana antes del día del examen, en los días y horas de consulta. La presentación de ésta será condición para rendir los exámenes escrito y oral;
- aprobar un examen final escrito excluyente y Coloquio frente a mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%). Cabe destacar que el coloquio consta de dos (02) temas del programa: uno elegido por el alumno y otro por el equipo a cargo de la cátedra.

### TRABAJOS PRÁCTICOS

- Serán individuales y/o grupales;
- Serán escritos, debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas;
- Para aquellos alumnos regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

#### Bibliografía Básica

MOISÉS, Massaud. A literatura portuguesa. 37 ed. São Paulo: Cultrix, 2010.

MOISÉS, Massaud. A literatura portuguesa através dos textos. 31 ed. São Paulo: Cultrix, 2000.

SARAIVA, Antonio José; Lopes, Oscar. História da literatura portuguesa. 4 ed. Porto: Porto, s.d.

#### Bibliografía complementaria

CAMÕES, Luís de. Lírica Completa. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1980.

CEREJA, William Roberto e MAGALHÃES, Thereza Cochar. Panorama da Literatura Portuguesa. São Paulo:



Atual Editora, 1997.

COELHO, Jacinto do Prado. Originalidade da literatura portuguesa. 3 ed. Lisboa: Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, 1992.

\_\_\_\_\_ (Org.). Dicionário de Literatura. Rio de Janeiro: Companhia Brasileira de Publicações, 1969.

LAPA, M. Rodrigues. Lições de literatura portuguesa – Época Medieval. 7 ed. Coimbra: Coimbra Editora, 1970.

LIMA ALVES, José Édil. História da Literatura Portuguesa. Fundamentos de Geografia e de História. Canoas: Editora da Ulbra, 2001.

NICOLA, José de. Painel da literatura em língua portuguesa. São Paulo: Seipione, 2006.

SARAIVA, José Hermano. História concisa de Portugal. Lisboa: Europa-América, 1980.

SIMÕES, João Gaspar. Perspectiva Histórica da Ficção Portuguesa. Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1987.

TENGARRINHA, José (Org.) História de Portugal. Bauru: EDUSC; São Paulo: UNESP; Portugal: Instituto Camões, 2001.

TUFANO, Douglas. Estudos de Literatura Portuguesa. São Paulo: Editora Moderna Ltda., 1981.

Material Didático:

- Material teórico y práctico seleccionado y elaborado por la cátedra.
- Diarios y revistas de actualidad brasileños

### **Recursos en red:**

<http://www.cplp.org/>

<http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/PesquisaObraForm.jsp/>

<http://www.instituto-camoes.pt/>